



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

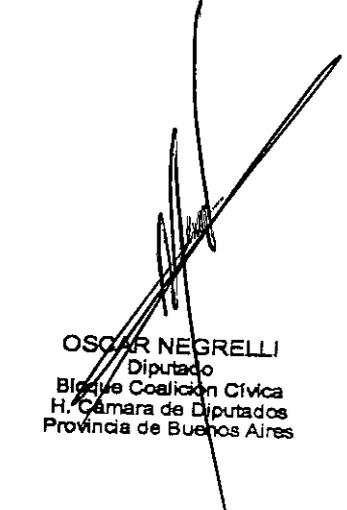
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por su intermedio, solicite a quien corresponda, informen acerca de distintos aspectos vinculados con el Hipódromo de la ciudad de La Plata, respondiendo el siguiente temario

1. Si se ha analizado la privatización para la explotación del Hipódromo La Plata
2. Cuales son las condiciones que se han dado para que se evalúe una posible privatización?
3. Según declaraciones de CODERE a la Revista Palermo, con fecha del 27 de Marzo del corriente, han presentado ante Lotería un proyecto de privatización y explotación del Hipódromo La Plata, existe tal presentación?  
a- En caso de existir, cual es la respuesta desde el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la provincia de Buenos Aires?

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Desde hace un año aproximadamente el Hipódromo de La Plata viene pasando por distintas situaciones con relación a su financiación y funcionamiento. Lo cual no llama la atención que una empresa como CODERE se encuentre aprovechando tales eventos para promover una solución como la de los años '90: privatizar.

A su vez, dadas las declaraciones de los Vicepresidente de CODERE Argentina Héctor Luna, Director General Héctor Di Fazio, y el director general de Relaciones Institucionales Gabriel Gómez, dejan claro que el fin del proyecto es la instalación del bingo, y slot dentro del predio del hipódromo, esto llevaría a un aumento de la cantidad de máquinas traga moneda, sin contratación de personal, ya que absorberían el personal destinado al hipódromo.

A su vez, plantean un negocio donde el incremento de ofertas, espacio, y recreación implicaría un aumento en al problemática de ludopatía

El hipódromo ha sido un ícono en la ciudad de La Plata, y lo que representa como institución del estado no se puede dejar de mirar. El mismo es un lugar tradicional de las familias platense, y una privatización en este carácter no solo se incurriría en un desfase en el paisaje y en la oferta, sino en lo que el propio espacio representa para quienes asistan mas alla de las apuestas.

De acuerdo a la legislación vigente, es que solicitamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto.

OSCAR NEIRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires